ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	
	Código: PA02-PR04-F01 / Versión:1.0	

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

CERTIFICA:

Que revisadas las carpetas y archivos contractuales del año 2019 de la Oficina de Gestión Contractual del **INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**, se encontró que **JULIO CESAR PIEDRA GAMBA con Cédula de Ciudadanía No. 80.007.341 de BOGOTÁ**, suscribió con esta Entidad el Contrato de Prestación de Servicios que se detalla a continuación:

CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios N.º 311 de 2019
ENTIDAD	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
NIT:	901097324-6
SUPERVISOR:	SUBDIRECTOR DE CULTURA CIUDADANA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO
CONTRATISTA:	**JULIO CESAR PIEDRA GAMBA**
C.C. o NIT. CONTRATISTA:	80.007.341 de BOGOTÁ
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
VALOR INICIAL:	$ 15.281.000 M/CTE
VALOR MENSUAL:	$ 2.183.000 M/CTE
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE MAYO DEL 2019
MODIFICACIONES: **SUSPENSIÓN** [] **ADICIÓN** [] **PRORROGA** [] **CESIÓN** [] **TERMINACIÓN ANTICIPADA** [] **NO APLICA** [X]	
VALOR TOTAL:	$ 15.281.000 M/CTE
PLAZO FINAL:	SIETE (07) MESES
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A
C.C. O NIT DEL CESIONARIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE DICIEMBRE 2019
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS DE LA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACION, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO Y BIENESTAR ANIMAL EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7519 "GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL".

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	
	Código: PA02-PR04-F01 / Versión:1.0	

OB7LIGACIONES:	1. Apoyar la implementación de las metodologías de la Estrategia de Sensibilización, Formación y Educación, establecidas por el Instituto en el territorio distrital de acuerdo con el plan de acción de la subdirección. 2. Apoyar en el diligenciamiento, sistematización y digitalización de los formatos que sean requeridos para registrar la información de cada una de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de la Sensibilización, formación y educación y demás instrumentos de información y archivar de acuerdo con los lineamientos del área de gestión documental del instituto, los registros generados en los eventos y/o actividades pedagógicas. 3. Apoyar en la actualización y revisión de la base de datos con la información de la ejecución e implementación de la Estrategia de Sensibilización, Formación y Educación en la comunidad, asignados por el supervisor, con la información de las actividades pedagógicas realizadas, sus asistentes y demás información relevante. 4. Apoyar las acciones operativas de socialización y seguimiento de buenas practicas en bienestar animal en torno a la Protección animal de acuerdo con la normatividad vigente, que aporten a los procesos de educación y cultura ciudadana. 5. Asistir a las diferentes actividades y/o eventos y/o reuniones institucionales que sean requeridas en el marco de la protección y bienestar animal, así como realizar las demás actividades que le sean delegadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.
ESTADO:	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2019.

EDGAR ARTURO PINTOR PELÁEZ
SUBDIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Proyectado por:	Heidy Adriana Bejarano	Contratista	
Revisado por:	Deisi Pascagaza / Cindy Navarro	Contratista – Profesional especializado contractual	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			

Escaneado con CamScanner